

Expediente: 575/20
Carátula: FUNES MARCELA IVANNA Y OTROS C/ LUZ MEDICA S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/09/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LUNA, JULIO ERNESTO-DEMANDADO
20305983757 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO
900000000000 - LUNA, JULIO ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - LUNA, ERIKA GRACIELA-DEMANDADO
20305983757 - LUNA, GONZALO MAXIMILIANO-DEMANDADO
900000000000 - LUNA, MARIA TERESA-DEMANDADO
20267221007 - LUNA, MARTA ELENA-DEMANDADO
24374561096 - MEDINA, MARIA MARTA-ACTOR
24374561096 - LAGORI, MYRIAM MABEL-ACTOR
24374561096 - FUNES, MARCELA IVANNA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 575/20



H103074656051

JUICIO: FUNES MARCELA IVANNA Y OTROS c/ LUZ MEDICA S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°575/20.

San Miguel de Tucumán, 21 de septiembre del 2023.

Proveo la presentación del Juzgado de Paz de Yerba Buena del 20/09/2023:

Por devuelta por el Juzgado de Paz de Yerba Buena cédula sin diligenciar dirigida a la Sra. LUNA MARIA TERESA, número 01 - H103074651158. A conocimiento de la parte interesada.

Teniendo en cuenta lo informado por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, proceda Secretaría a **LIBRAR NUEVA CÉDULA** a la jurisdicción de Cevbil Redondo, a fin de notificar a la nombrada el proveído del 07/09/2023.

Tengo presente la movilidad oportunamente acompañada. MML-575/20.

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.